

OFIMATICA S.A.

COMUNICADO

Nº CE 433

FECHA: Medellín, 26 de febrero de 2010

PARA: Clientes y Asesores Ofimática S.A.

DE: Gerencia de Operaciones

REF: Medios Magnéticos 2009 – Formato 1003

Cordial Saludo,

La resolución 7935 del 28 de julio de 2009, reglamenta las especificaciones técnicas para la presentación de la información exógeno para la DIAN de 2009.

En el anexo 02 de esta resolución, se modifica el formato 1003 RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE PRACTICARON, el cual ahora debe presentarse en versión 07, debido a que se adicionan los campos de dirección, departamento, municipio y valor sujeto de retención o base.

Estamos realizando los cambios en el software para la generación de este formato y se estarán entregando programas a mediados de marzo.

Cordialmente,

DORA INES CARDONA OSORIO
Gerente de Operaciones
OFIMÁTICA S.A